

1.5. Cada concursante deberá hacer constar en su solicitud los méritos que alegue, acompañando los documentos justificativos originales o fotocopia de ellos debidamente compulsada por la Dirección Provincial o por la Sección indicada del Departamento.

1.6. Junto a las solicitudes de participación en el concurso-oposición, podrán acompañarse libros, informes, publicaciones, trabajos, etc., y cuanto se estime procedente para acreditar sus méritos.

1.7. Los aspirantes presentarán asimismo, una Memoria sobre el Archivo General de la Administración Civil del Estado.

1.8. El plazo de presentación de instancias para este concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

1.9. Los ejercicios para este concurso-oposición se iniciarán en un plazo mínimo de tres meses y máximo de ocho a partir de la publicación de la presente convocatoria.

II. Tribunal

2.1. El Tribunal que juzgará este concurso-oposición será nombrado por el Subsecretario a propuesta del Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, previo informe de la Junta Asesora de Archivos y la composición del mismo será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

2.2. El Tribunal propondrá la resolución que proceda, aplicando el baremo establecido para la puntuación de los ejercicios y demás méritos establecidos en la convocatoria.

2.3. El concurso-oposición podrá ser declarado vacante y por consiguiente, desierto si alguno de los aspirantes reúne las condiciones exigidas para el desempeño de la plaza objeto de esta convocatoria.

III. Ejercicios

Los aspirantes realizarán los siguientes ejercicios:

Primero ejercicio.—Exposición oral, durante una hora, de un tema elegido en suerte del programa que se publica al final de esta convocatoria. El opositor dispondrá de una hora para preparar un guión sobre el tema pudiendo utilizar material bibliográfico. Puntuación máxima: 10 puntos.

Segundo ejercicio.—Exposición durante una hora de la Memoria presentada sobre el Archivo General de la Administración. Puntuación máxima: 10 puntos. (Esta Memoria habrá sido entregada al Tribunal un mes antes.)

Tercer ejercicio.—Exposición oral de los méritos alegados por cada concursante que consistirá en:

	Puntos
1. Servicios prestados en calidad de Jefe de Plantilla en el Centro a que se concursa, o en otros similares ...	2
2. Cargos de responsabilidad servidos en materia de Archivos ...	2
3. Asistencia a Congresos, Mesas redondas, etc., en materia de Archivos con intervención en los mismos ...	2
4. Publicaciones en materia de Archivos ...	1,5
5. Títulos y otros méritos ...	1,5
6. Antigüedad escalafonada ...	1
Puntuación máxima total ...	10

IV. Norma final

4.1. El cese en su destino del funcionario que deba trasladarse a consecuencia de este concurso-oposición, se producirá en el plazo máximo de tres días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Orden de nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2. El plazo para la toma de posesión como Director del Archivo General de la Administración Civil del Estado será de cuarenta y ocho horas si el funcionario seleccionado ocupara su anterior destino en Madrid y de un mes si su destino radicara en otra localidad. Este plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de su cese en el anterior destino.

4.3. En caso de que el funcionario nombrado para ocupar esta plaza no se encontrase en activo, la toma de posesión será asimismo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

TEMAS PARA EL PRIMER EJERCICIO

1. La organización administrativa del Estado de 1800 a 1975. Sus Organos e Instituciones.
2. El Patrimonio documental de España. Su preservación.
3. Principales series documentales producidas por la Administración Central o Periférica en lo transcurrido del siglo XX. Su actual localización en dependencias y archivos.
4. Valoración cualitativa y de vigencia administrativa e histórica de las series principales de la Administración.
5. Tratamiento archivístico que debe darse a los fondos documentales de la Administración Central para su mejor conservación y aprovechamiento.

6. Concepto de «Archivo Intermedio» de la Administración, no solo en el área nacional, sino también en la regional y provincial. Criterios y bases.

7. Los Archivos de la Administración en el nuevo estado de las Autonomías. Especial mención de los Archivos de la Administración Central y Periférica que debieran existir en adelante. Sus contenidos, funciones y posibles interdependencias.

8. Normas y criterios para las transferencias de la documentación administrativa desde las oficinas de origen a los archivos de los diferentes niveles.

9. Mecanización de los servicios y tratamiento automático de la documentación en los archivos de la Administración, con especial referencia al Archivo General de la Administración del Estado.

10. Difusión y proyección del Archivo General de la Administración Civil del Estado: accesibilidad.

10555 ORDEN de 7 de abril de 1982 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Profesores del Organismo autónomo «Institución San Isidoro».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden ministerial de 7 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), por la que se convoca oposición en turno libre y restringido para proveer diversas plazas de Profesores del Organismo autónomo «Institución San Isidoro», Colegio para huérfanos de periodistas y funcionarios adscritos al Ministerio de Cultura,

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la lista profesional de aspirantes admitidos y excluidos según figura en los anexos adjuntos.

Contra esta lista provisional podrán los interesados, en el plazo de quince días contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», formular cuantas reclamaciones estimen procedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

**ANEXO I
Turno libre**

Apellidos y nombre	DNI
1. Opositores admitidos	
Briones Acosta, José María ...	22.897.453
Carballo Domínguez, Abelardo ...	5.269.136
Castro Martínez, Antonio ...	50.409.200
Celemin Matachana, Miguel Sergio ...	9.702.818
Crespo Maza, Raquel ...	16.499.577
Cruz González, Felipe de la ...	50.946.214
Dueñas Díez, Carlos ...	12.315.233
Etayo Cordejuela, Miguel ...	5.366.120
Fernández Cedena, Sagrario ...	51.702.591
Ferrero del Amo, Aquilino ...	77.051.402
Fiorini Klimann, María Lila ...	5.270.639
Galaz Gómez, Ramona ...	13.894.456
García de las Bayonas Cavas, Antonio ...	22.913.467
García Menéndez, Roberto ...	11.360.543
Hernández Díez, Luis Alberto ...	14.569.036
Jiménez Bautista, Concepción ...	7.565.608
Jiménez del Paso, José Daniel ...	24.951.080
Lapeña Belda, Fernando ...	278.261
López Conde, Antonio ...	50.690.590
López Pueyo, Pedro Angel ...	17.201.001
Luna Gutiérrez, Gaspar ...	31.816.204
Manteca Diego, Consolación ...	51.829.584
Martínez Cabeza, Mariano ...	17.854.344
Martínez Gil, Pablo ...	51.055.310
Martín Ibáñez, María del Pilar ...	11.657.911
Morales García, José María ...	24.092.797
Nieto Santo, José Luis ...	2.805.485
Novoa Pérez, María Josefa ...	34.584.888
Olleros Izard, María Jesús ...	2.699.300
Palacios Recio, Rafael ...	50.678.724
Pereira Castañares, Juan Carlos ...	2.095.790
Puertas Rodríguez, José Luis ...	1.896.267
Rodríguez Ausín, Paloma ...	50.413.733
Rodríguez Gómez, Francisco Javier ...	72.120.343
Román Marugán, Paloma ...	2.502.475
Rodríguez Tato, Miguel Angel ...	660.376
Ruipérez Rodríguez, María Francisca Natalia ...	4.524.737
Tejero de la Cuesta, María del Carmen ...	8.697.429
Torres Frías, Albertina ...	8.731.330
Sánchez Molina, Tomás J. ...	12.166.770
Santisteban Sanz, Paula María ...	8.689.408
Vassallo Sanz, Juan ...	1.369.466
2. Opositores excluidos	
Ninguno.	

ANEXO II
Turno restringido

Apellidos y nombre	DNI
1. Opositores admitidos	
Casanueva González, Ricardo ...	2.163.655
García Rodríguez, María Josefa ...	33.758.124
Puerta Zarzuela, Luis ...	4.358.790
Romero Lama, Antonio ...	8.435.787
2. Opositores excluidos	
Ninguno.	

10556 RESOLUCION de 6 de abril de 1982, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicos los nombres de los aspirantes aprobados con la puntuación que han obtenido en la oposición para cubrir plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España.

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España, convocadas por Orden ministerial de 27 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y vista la propuesta hecha por el Tribunal, Esta Subsecretaría hace público los nombres de los aspirantes aprobados en cada uno de los correspondientes instrumentos con la puntuación que han obtenido.

Plaza número 1.070. Flauta-flautín

Doña Juana Guillem Piqueras, nueve puntos.

Plaza número 1.044. Viola

Don Wladimiro Martín Díaz, ocho puntos.

Plaza número 1.088. Trompeta

Don Vicente Torres Castellano, 7,5 puntos.

Plaza número 1.891. Fagot-Contrafagot

Don Enrique Abarques Morán, ocho puntos.

Al no haber obtenido la calificación mínima para ser aprobados ninguno de los opositores aspirantes a las plazas números 1.016 y 1.035, de violín; 1.065, de contrabajo, y 1.054, de violoncello, quedan declaradas desiertas.

Los aspirantes aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal, y dentro del plazo máximo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la norma VIII de la convocatoria.

La certificación médica especificada en el apartado e) de la convocatoria deberá haber sido expedida dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1982.—El Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Mº DE ADMINISTRACION
TERRITORIAL

10557 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación de los Escalafones de la primera y segunda categoría del Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles.

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto la publicación de los Escalafones de la primera y segunda categoría del Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles, totalizados al 30 de septiembre de 1981.

Dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar ante esta Dirección General las reclamaciones que consideren pertinentes sobre los datos consignados. Transcurrido dicho plazo, y resueltas en su caso las reclamaciones presentadas, se procederá a elevar a definitivos los presentes Escalafones.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	F. INCIPI. SIT. ADM.	DESTINO ACTUAL	PUNTAJUEGO TOTAL		
13	GRUBA GRUBA RIBUEL	03-04-35	AP DIPUTACION MADRID	0 MKK		
14	BEL CASTELL VICTORINO	02-01-27	AP ZARAGOZA-DIPUTACION	0 MKK		
15	SANTOS BARTOLOME MADOR JOSE	01-04-28	15-02-37	AP SANTIAGO DE COMPOSTELA-LA CRR	0 MKK	
16	FERNANDEZ SASTRE ALEJANDRO	06-05-30	EV	0 MKK		
17	GRUBA GRUBA ROGELIO	14-04-21	16-01-30	AP LA CORUÑA-AYTO.	0 MKK	
18	RIBELLES BRUNET JULIO	18-05-08	29-11-26	AP PALMA DE MALLORCA-BALEARES MM	0 MKK	
19	BLANQUER PINSONA ANANDU	26-08-24	07-02-35	EV	0 MKK	
20	CELDRAN GOMARIZ MANUEL	07-09-26	10-07-27	AP AYTO. ALMERIA	0 MKK	
21	VILLALDE SOLER TOMAS	15-05-06	02-02-26	AP LIMARES-JAEN	0 MKK	
22	SARZ NUÑEZ SANTIAGO	27-06-14	06-08-04	06-06-29	EV	0 MKK
23	MARCO ALBERT LUIS	08-02-18	03-03-22	AP AYTO. TARRASA-BARCELONA	0 MKK	
24	SANCHEZ RUIZ AURELIO	18-04-07	25-02-17	AP AYTO. TORRELAVEGA-SANTANDER MM	0 MKK	
25	31-06-08					

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	F. INCIPI. SIT. ADM.	DESTINO ACTUAL	PUNTAJUEGO TOTAL	
1	FAUS RODRIGUEZ JOSE	27-04-13	AP AYTO. ORANIDA	0 MKK	
2	ESCUERO GARCIA FRANCISCA	13-08-12	SPN	0 MKK	
3	DAVIA SORIANO MISES	32-05-01	14-02-22	AP AYTO. MADRID	0 MKK
4	GARCES QUERALT JUAN ENRIQUE	00-07-16	18-04-24	AP AYTO. CASTELLON	0 MKK
5	GONZALEZ BASTIDA MIGUEL ANTONIO	32-09-12	24-09-28	AP VEGARA-GUIPUZCOA	0 MKK
6	PICH SANTASUSANA JUAN	32-03-00	23-10-11	SPN	0 MKK
7	ESTERIO GALAN JUAN	09-02-20	22-08-38	AP BARCELONA-VIZCAYA	0 MKK
8	GARCIA RIVAS ILDEFONSO	25-09-13	27-08-28	AP VIGO-PONTEVEDRA	0 MKK
9	RINQUEZ MARCO JOAQUIN	26-08-21	23-07-23	AP ALMIRIA-ALCATE	0 MKK
10	VILLATORO MEDINA JOAQUIN	26-08-02	05-01-11	AP JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) MM	0,010000 MKK
11	SANCHEZ SANZ VICENTE	05-06-26	11-02-39	AP AYTO. HUELVA	0 MKK
12	FERRIZ LORENS JOSE	02-02-17	28-09-13	AP AYTO. VALERIA	0 MKK
1983	1	09-05-06	24-08-29		